CUENTA DE COBRO

PAGO N° 01

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: FEBRERO DE 2024

Yo ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL identificada con la cedula de ciudadanía **N°. 52.317.739** de BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE
($3.800.000.oo)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO.

UNIDAD: DIPER
RUBRO: (02-02-02-008-002-01
NUMERO CDP: 2924 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024
NUMERO CRP: 3424 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 020-CENACPERSONAL-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $41.800.000.oo

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL
Identificación	: 52.317.739
Lugar de Residencia	: CARRERA 97 No. 24 – 32
Teléfono	: 3046215560
Cuenta de Ahorros	: 188138487-55 BANCOLOMBIA

Firma: _____

Nota: Adjuntar copia del RUT con el primer pago

Powered by CamScanner